ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACION DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO PARA EL EXAMEN DEL EXPDTE Nº C22018A, "ADQUISICIÓN E IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE ERP PARA LA GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA EN LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO"

En Sevilla, a 25 de enero de 2019, siendo las 09:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación de la Agencia Andaluza del Conocimiento, integrada por los/as Sres/as que a continuación se relacionan, para estudio del expediente C22018A.

En virtud del artículo 21.2 del real decreto 817/2009, de 8 de mayo: (Miembros)

PRESIDENCIA:

Dº Pedro Bisbal Aróztegui.

Secretario General.

VOCALÍAS:

Dº Darío Canterla Muñoz.

Representante del Gabinete Jurídico.

Dª Marta Martínez Navarro.

Responsable del área de Control económico-presupuestario.

Dª Patricia Hernández Ruiz.

Responsable del área de Administración y Finanzas.

Dª María Ollero Llana. (Ausente)

Responsable del área de Jurídico y Contratación.

SECRETARÍA:

Dº Miguel María Parejo Rodríguez.

Asesor técnico de la Secretaría General.

En virtud del artículo 21.5 del real decreto 817/2009, de 8 de mayo: (Incorporaciones: como Asesores Técnicos)

Rafael González Martínez

Responsable del área de Sistemas e Información.

Maria Luz Solano Pérez

Perteneciente al área de Jurídico y Contratación.

Sergio Martínez Chaves

Perteneciente al área de Administración y Finanzas.

Por parte de la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Como continuación de la reunión del día 22 de enero de 2019, se procede a comprobar la documentación presentada por las empresas que fueron admitidas en la licitación y que quedaron reflejadadas en el anterior acta.

La Presidencia hace pública las puntuaciones del Informe Técnico de Valoración (sobre nº 2):

- **DOMINION: 40 puntos**
- **PKF ATTEST: 14 puntos**
- **LIDER IT CONSULTING: 21 puntos**

Una vez conocida las valoraciones obtenidas a continuación se procede a la apertura pública del Sobre n° 3, Criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y a la lectura de la oferta económica, que expresa el siguiente resultado:

- **DOMINION: 68.571,68 € (IVA EXCLUIDO)**
- **PKF ATTEST: 66.652,55 € (IVA EXCLUIDO)**
- **LIDER IT CONSULTING: 52.870 € (IVA EXCLUIDO)**

Seguidamente, dando por finalizado el acto público, se procede a calcular la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando la siguiente baremación:

- **DOMINION: 38,55 puntos**
- **PKF ATTEST: 39,66 puntos**
- **LIDER IT CONSULTING: 50 puntos**

Una vez confirmado que no hay baja temeraria conforme al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a calcular la puntuación total de las empresas admitidas, resultando la siguiente baremación total:

DOMINION: 40 puntos para el sobre nº 2, criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y 38,55 puntos para el sobre nº 3, criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Lo que implica un total de 78,55 puntos.

PKF ATTEST: 14 puntos para el sobre nº 2, criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y 39,66 puntos para el sobre nº 3, criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Lo que implica un total de 53,66 puntos.

LIDER IT: 21 puntos para el sobre nº 2, criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor y 50 puntos para el sobre nº 3, criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas. Lo que implica un total de 71 puntos.

De acuerdo con el Art. 150.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la Mesa de contratación tras valorar el Informe Técnico (criterios dependientes de un juicio de valor) y las oferta económica presentada, que consta en la presente acta, propone al órgano de contratación de la Agencia Andaluza del Conocimiento la adjudicación del presente contrato a la empresa DOMINION.

Por último, se informa que la próxima reunión de la Mesa de Contratación (revisión y verificación de la documentación requerida al licitador propuesto como adjudicatario) tendrá lugar el día 12 de febrero de 2019, a las 9:30 horas, en la sede de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Se levanta la sesión, siendo las 10:09 horas del día 25 de enero de 2019, extendiéndose la presente acta, con el visto bueno del Sr. Presidente de que yo, el Secretario, doy fe.

En Sevilla, a 25 de enero de 2019

El Presidente,

Fdo.: Pedro Bisbal Aróztegui

El Secretario de la Mesa,

Fdo.: Miguel María Parejo Rodríguez